
Cursos universitarios

Un total de 42 conferencias abarcaron los cursos universitarios que organizó la Fundación Juan March en su sede a lo largo de 1990. De cuatro conferencias cada uno, generalmente, estos ciclos son impartidos por profesores y especialistas en las más variadas materias y tienen como objetivo la formación permanente de postgraduados y estudiantes universitarios.

Temas de historia, derecho político, sociología, filosofía, literatura, medicina y arte constituyeron el contenido de los 11 ciclos habidos durante el año, que versaron sobre la Revolución francesa y el Derecho; el humanismo solidario latinoamericano; ética y medicina; Francisco de Quevedo; la moral española de la democracia actual desde 1976 hasta 1990; los nacionalismos

españoles; la Praga modernista y cubista; la literatura, al cabo del siglo; la singularidad del patrimonio artístico español; las perspectivas hispano-semíticas de *La Celestina*; y la organización territorial del Estado español desde 1833 hasta 1978.

Un total de 5.950 personas siguieron estas conferencias, de cuyo contenido se informa en páginas siguientes. Además, la Fundación Juan March organizó varias conferencias de presentación de exposiciones en Madrid y en otras ciudades españolas y extranjeras; y en su salón de actos se celebraron otras organizadas por el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, de las cuales se informa con más detalle en el capítulo dedicado al citado Instituto.

Eduardo García de Enterría: «Revolución francesa y derecho»

«Si toda revolución es siempre una revolución jurídica, mayor o menor, la Revolución francesa excede a todas en este aspecto. De ella saldrá una nueva civilización jurídica que corta abruptamente el tiempo histórico. Desde esta perspectiva se justifica que la Revolución se presente a sí misma (todo lo anterior será “Antiguo Régimen”) como el inicio de la Edad Contemporánea.» Son palabras del profesor y jurista **Eduardo García de Enterría** en el ciclo sobre «Revolución francesa y derecho» (*), que impartió en la Fundación Juan March del 9 al 18 de enero.

«Los tres grandes principios que van a constituir los ejes de toda la construcción y desarrollo posterior del pensamiento revolucionario son, por el orden de su formulación, soberanía nacional, igualdad y libertad. Estos tres grandes principios consagran la ruptura total con el orden público y social establecido y encierran en sí toda la dinámica revolucionaria, prolongada en su vigencia hasta hoy.»

«La Revolución ha introducido una idea básica, la del individuo autónomo y voluntario, como resulta de la Declaración de Derechos de 1789. El hombre es definido como sujeto natural, cuyas pretensiones de libertad ha de acoger la ley, en cuya formulación participa él mismo como ciudadano. Hay, además, una coincidencia histórica esencial entre la Revolución y la conciencia de autonomía de la sociedad civil. Sobre esta conciencia y sobre los principios revolucionarios básicos citados se realizará una de las construcciones revolucionarias más lúcidas y de mayor trascendencia: la codificación civil. La primera codificación fue la constitucional, pero la codificación para la sociedad civil, que comienza con el primer Código Penal de 1791, será la napoleónica, en cinco Códigos, que constituye una operación sin paralelo en la historia jurídica.»

«La Revolución opera cambios decisivos alrededor de los grandes temas del poder. La Revolución “desencanta” el poder, lo reduce a mecanismo humano, ordinario, racional. Ello se expresa en un principio simple y claro (en el artículo 3.º de la Declaración de 1789): Son los hombres, iguales y libres, quienes confían a otros hombres (representantes, delegados) el poder de regirles. La representación nacional se encarnará en el Poder Legislativo, cuyos productos los otros dos –Ejecutivo y Judicial– ejecutan y aplican.»

«¿Cuál es la presencia del legado de la Revolución francesa en el Estado de Derecho actual? Por de pronto, los tres grandes principios básicos –democracia, igualdad, libertad– continúan siendo los ejes de la vida política y social actuales, las fuentes de la única legitimación política aceptada por nuestras sociedades. Aunque esa continuidad no significa que sobre su comprensión misma no se hayan operado transformaciones y cambios cuya huella en el Estado de Derecho no es difícil de seguir. Todo ese ideario y lo sustancial de sus técnicas han surgido de la Revolución francesa. Otros pueblos han aportado también técnicas diversas al Estado de Derecho contemporáneo, pero fue el monumento jurídico de la Revolución el que inauguró esta época de la humanidad. Su bicentenario, en 1989, ha venido a concluir con el desplome de la Revolución marxista-leninista. Hoy, por vez primera, aparece posible la extensión del legado de la Revolución francesa a la humanidad entera.»

(*) Títulos de las conferencias:
«Los grandes principios: soberanía nacional, igualdad, libertad»; «La formación de la sociedad civil. El nuevo Derecho Privado»; «El Estado y la Administración. La formación del Derecho Público»; y «El sistema jurídico revolucionario en el Estado de Derecho contemporáneo».



Eduardo García de Enterría (Cantabria, 1923) ha sido Letrado del Consejo de Estado y catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense. Desde 1988 es Profesor Emérito. Premio «Príncipe de Asturias» de Ciencias Sociales 1984. Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Juan Marichal: «El humanismo solidario latinoamericano»

«La cronología de mis consideraciones empieza con los inicios del humanismo solidario latinoamericano en el siglo XVI y, tras acercarse a los antecedentes intelectuales de la emancipación del dominio español, “da un salto” a los comienzos del siglo XX.» Con estas palabras delimitaba **Juan Marichal** el ciclo de cuatro conferencias, titulado «El humanismo solidario latinoamericano» (*), que impartió en la Fundación Juan March los días 23, 25 y 30 de enero y el 1 de febrero.

«El humanista latinoamericano no ha escogido nunca como morada intelectual la legendaria torre de marfil. ¿Desventaja? ¿Inferioridad? Está por ver. Me aventuraré a proponer que sólo un humanismo solidario es practicable en los países latinoamericanos.»

«Espero que en 1992 se haga justicia en España a Bartolomé de las Casas, una de las figuras más universales de la historia *iberoamericana*. Las Casas es una figura que mi maestro Américo Castro llamaría *historiable*, es decir, merecedora de ser estudiada por lo que enseña del pasado y por lo que representa como incitación para el futuro.»

«Los jesuitas exiliados en 1767 se convirtieron en el primer grupo de intelectuales latinoamericanos expatriados involuntariamente, que tanto han abundado en el XIX y XX. En Europa, el vacío educativo creado por la desaparición de los jesuitas no tuvo los efectos que en la América Latina. De hecho, los jesuitas eran, en muchos casos, la vanguardia intelectual de su época. Al hablar de vanguardia nos referimos a un grupo de profesores, casi todos mexicanos, más algunos peruanos y chilenos. Dicho grupo se encontró muy a gusto en su exilio italiano; allí había gran actividad intelectual. Lo extraordinario del exilio de algunos jesuitas es que allí reconstruyen la historia de su patria, en particular de la América prehispánica.»

«Hacia 1900 se observa una distinta orientación geográfica de la historia intelectual latinoamericana que marca casi el rompimiento de una tradición de dos siglos: me refiero al comienzo de la relación con Alemania como modelo y a la restauración de la Universidad como centro principal de actividad intelectual. Se entiende que Alejandro Korn estableciera en Buenos Aires la Sociedad Kantiana de Filosofía. La generación que corresponde a la de Korn es la de 1910 en México, constituida por un grupo excepcional de jóvenes intelectuales. Uno de éstos fue Vasconcelos, que quería hacer de la revolución mexicana una revolución verdaderamente cultural. La historia intelectual mexicana del XX es un diálogo entre Vasconcelos, el atormentado recreador de la patria, y la serena maestría de Alfonso Reyes. Reyes es el reverso de esa generación de 1910. Alfonso Reyes fue el más efectivo creador del clima intelectual y moral que empezó a reinar en México tras su retorno de 1939. Es inseparable del México que tanto significa en la historia iberoamericana (en el recto sentido del término) de este siglo.»

«Mariátegui es todavía uno de los escasos pensadores marxistas de lengua española que merezcan ser considerados como tales, es decir, como *pensadores*. Se ha hablado del “marxismo peruanizado” de Mariátegui, cuando, en verdad, habría que hablar del marxismo personalizado del pensador peruano. Vio en el marxismo un instrumento indispensable para descubrir la realidad de su país —una realidad que forzosamente tenía que cambiar—, pero sabía que con simples y tajantes afirmaciones, como las del admirable anarquista González Prada, no se modificaba absolutamente nada.»

(*) Títulos de las conferencias: «De Las Casas a Palafox»; «Los jesuitas exiliados»; «De Korn a Alfonso Reyes»; y «De Mariátegui a Segundo».



Juan Marichal (Santa Cruz de Tenerife, 1922) se doctoró en Estados Unidos, en 1949, en la Universidad de Princeton. Ha sido catedrático de Lengua y Literatura Románicas en Harvard. Es autor de numerosas obras ensayísticas y editó las obras completas de Azaña. Está asociado al Instituto Universitario «Ortega y Gasset».

Diego Gracia: «Ética y Medicina»

Ofrecer una breve panorámica del estado actual de la ética médica y analizar las diversas actitudes con respecto a temas como el aborto, la eutanasia o la justicia sanitaria, entre otros muchos problemas que se plantean actualmente en la relación médico-enfermo, fue el objetivo del ciclo de conferencias que impartió en la Fundación Juan March el catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense, **Diego Gracia**, del 6 al 15 de febrero, con el título general de «Ética y Medicina» (*).

Cabe distinguir, señaló Diego Gracia, en la relación médico-enfermo cuatro principios éticos, llamados de justicia, no-maleficencia, autonomía y beneficencia, que interfieren y se limitan entre sí: la justicia es el límite de la autonomía; y la no-maleficencia es el límite de la beneficencia. A partir de estos principios generales de ética médica se pueden enfocar los problemas relacionados, por ejemplo, con el origen de la vida, tales como la ética sexual o la reproducción.

«La actitud moderna, autonomista o *pro-choice*, en el tema del aborto, basada en la calidad de vida y en que cada uno puede decidir sobre su propio cuerpo, se contraponen con la actitud clásica, paternalista o *pro-life*, que considera a la vida como un valor absoluto. Ambas posturas son parciales. La ética parece que debiera combinar ambas, lo que daría como resultado una actitud *pro-life*, pero no naturalista sino racional. El control de la natalidad es hoy una exigencia ética, que debe realizarse en el contexto general de respeto por la vida. El caso del aborto es una “excepción” al principio de la inviolabilidad de la vida humana mayor que la contracepción; y las excepciones, en cuanto tales, deben ser siempre las mínimas posibles. De ahí que el aborto no se pueda legalizar, sino sólo “despenalizar”. Creo que los principios de no-maleficencia y justicia no pueden llevar a prohibirlo, sino a pro-

mover instituciones de ayuda a las personas que vivan este problema.»

En cuanto a los problemas éticos que vienen del final de la vida, como la asistencia a los enfermos que están en su fase final o la eutanasia, se han disparado en los últimos veinticinco años, dada la prolongación de la vida y de la muerte como resultado de las nuevas tecnologías: la reanimación, la respiración asistida, las UCIs, las técnicas de soporte vital. «El problema de la eutanasia –señaló Gracia– es saber si la ayuda al suicidio es siempre un acto de “maleficencia” o, por el hecho de contar con la voluntad del paciente, pasa a ser un acto de “beneficencia”. La solución no creo que esté tanto en *prohibir* la eutanasia activa cuanto en promover la ayuda al anciano.»

«En cuanto a la justicia sanitaria, la asignación de recursos escasos es un aspecto ético de la justicia de suma importancia. ¿Puede permitirse que otros servicios sociales y públicos queden infradotados por atender a las demandas sanitarias? Todo gasto en salud, ¿está éticamente justificado y es exigible en justicia? ¿Cuáles son los límites de exigencia en la asistencia sanitaria? Para los economistas y administradores sanitarios, la explosión de costos sólo puede pararse mediante su contención, y ésta ha de hacerse de acuerdo con los criterios de la racionalidad económica. Entonces la política sanitaria, ¿debe regirse únicamente por criterios de utilidad económica? En los temas relacionados con la justicia distributiva sanitaria, la ética parece haber desatendido a la economía y la política, y éstas han decidido prescindir de aquélla, lo cual es una grave forma de injusticia.»



Diego Gracia es catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense y director del Master de Bioética de la misma Facultad de Medicina. Fue secretario del Instituto Arnau de Vilanova. Desde su creación, en 1989, es director de la Fundación Xavier Zubiri. Premio de Humanidades Médicas «Tomás M. Rojas».

(*) Títulos de las conferencias:
«Ética de la relación médico-paciente»;
«Problemas éticos del origen de la vida»;
«Problemas éticos del final de la vida»; y
«La justicia sanitaria».

Pablo Jauralde: «Cuatro aproximaciones a Quevedo»

«Francisco de Quevedo es, sin duda, uno de los escritores más deformados por la leyenda. Su nombre sugiere al lector –y al no lector– actual una imagen de personaje festivo, temerario y dicharachero al que se le atribuyen anécdotas y chistes de todo tipo», comenzó diciendo **Pablo Jauralde**, catedrático de Literatura Española, en la primera de las cuatro conferencias (*) que dio en la Fundación Juan March los días 20, 22 y 27 de febrero y 1 de marzo sobre Francisco de Quevedo.

«Hace falta quizá retrazar esa biografía con cuidado y con serenidad, sobremanera limpiándola del cúmulo de leyendas que la han enturbiado hasta hacerla casi incomprensible; al mismo tiempo, es verdad, cumpliremos la penosa tarea de esquematizarla y empobrecerla, para hacerla más comprensible. Las dos grandes obsesiones de Quevedo fueron la política y la literaria. Discurriendo de guerras y paces –como él decía– y puliendo versos se le acabará la vida.»

«La vida intelectual de Quevedo está llena de proyectos ambiciosos que casi nunca culmina, si es que alguna vez llegó realmente a esbozar. Desde nuestra perspectiva de lectores modernos podríamos añadir que afortunadamente.»

«La aparición del estilo directo y del diálogo son los dos recursos narrativos que permiten la aparición del habla viva en un relato. Ninguno de los dos se emplea con mucha frecuencia en *El Buscón*, en donde predomina, por el contrario, el relato indirecto: quizá por eso mismo es muy significativo dónde y cómo aparece ese recurso, de qué manera lo utiliza Quevedo.»

«La dislocación entre la realidad narrada y lo que se oye es total, pero lo es literariamente aún más, porque en el juego narrativo Quevedo ha procedido: 1.º) hipervalorizando hasta lo irreal el relato;

2.º) recogiendo en estilo directo ese lenguaje discreto y remilgado, una de cuyas más sabrosas propiedades es irse a las antípodas del referente; 3.º) construyendo hábilmente la escena al entrecruzar oportunamente lo uno con lo otro para conseguir el efecto de contraste.»

«El mundo literario de Quevedo es tan rico que cuando abordamos su aspecto festivo se hace prácticamente inabarcable. De qué hablar, pues: ¿Sobre ese conjunto de una veintena de obras festivas, deliciosas viñetas puestas en circulación con una intencionalidad concreta e inmediata? ¿Sobre sus grandes obras satíricas, es decir, *El Buscón*, *Los sueños* y *La hora de todos*, sobremanera sobre esta última, que es la expresión más acabada del arte quevedesco? ¿Sobre sus entremeses y alguna pieza teatral de poco valor? ¿Sobre su epistolario real o ficticio?»

«Quevedo escribía para el lector –el de su tiempo, sobre todo– y no sólo para la eternidad, para el lector que leía sonetos como ese famoso suyo que comienza con “Un godo que una cueva en la montaña”, con las resonancias del modelo emulado, en complejo diálogo con el autor y con el sustrato estético y cultural de la época. Lo normal en la poesía de Quevedo es que haya que adivinar su contenido histórico a través de las meditaciones sobre otros tiempos y espacios. Emperadores y cónsules sustituían, por ejemplo, a reyes y privados. Evidentemente, en la trasmutación habrá influido la autocensura y la prudencia, pero también ese espejo histórico que reflejaba la amargura de la decadencia en otros pueblos y momentos constantemente representados por la cultura del siglo XVII.»



Pablo Jauralde (Palencia, 1944) es catedrático de Literatura Española de la Universidad Autónoma de Madrid y ha sido presidente, entre 1987 y 1990, de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro. Es autor, entre otras obras, de *Literatura Contemporánea*, y editor de *Obras Festivas*, *Antología Poética* y *El Buscón*, de Quevedo.

(*) Títulos de las conferencias: «Biografía: Leyenda e historia»; «*El Buscón*»; «La risa de Quevedo»; y «El poeta».

José Luis L. Aranguren: «Moral española de la democracia actual (1976-1990)»

Con el título de «Moral española de la democracia actual (1976-1990)» (*), el profesor y ensayista **José Luis L. Aranguren** impartió del 6 al 13 de marzo, en la Fundación Juan March, un ciclo de conferencias, con las que proseguía sus reflexiones sobre la moral social que, referidas al siglo XIX, recogía en 1966 en su libro *Moral y Sociedad*; pero en esta ocasión sobre la sociedad española del período que abarca desde la transición de la dictadura a la democracia, en 1976, hasta el momento actual, con todos los cambios y condicionamientos socio-económicos que se han ido produciendo.

El profesor Aranguren partió en su charla del análisis de la ética de consenso que se dio en el período de transición, tras la muerte de Franco, y que condujo a la democracia actual. «Nuestra democracia hoy tiene, sin embargo, también un lado oscuro: la renuncia a los ideales. Nos hemos hecho mucho más realistas y el realismo político no dista mucho del maquiavelismo. Hemos aceptado muchos condicionamientos. Nuestra democracia ha venido impuesta desde arriba; ha sido una democracia vigilada, y lo sigue siendo.»

«Además, el consenso, con su espíritu de pacto o transacción, trajo consigo el desencanto. La democracia establecida con la transición trajo el ejercicio, burocratizado y con pretensiones tecnológicas, del poder; la ausencia de creatividad política, en el plano internacional, de la Comunidad Europea, sin que se defendieran suficientemente los intereses económicos nacionales; un creciente presidencialismo del Ejecutivo y un creciente corporativismo de los partidos, una rígida disciplina que anula la deseable democracia interna en los mismos. La moral de la transición era una moral desilusionada, aunque todavía posiblemente eficiente. Ahora estamos ante algo más grave: ante la desmoralización.»

«En el campo de la filosofía vivimos una época epigonal, de “pensamiento débil”.

Son tiempos de confusión y de perplejidad intelectual. Es lo que se ha llamado “el fin de la historia”. La inercia y la falta de perspectivas conducen a no hacer nada, a la privatización y al individualismo a ultranza. Vivimos en una situación de minimalismo moral. Hay una especie de repliegue desde lo público a lo privado; una vida privada, sin embargo, a la vista de todos, pues importa mucho que esa privatización sea visible a los demás.»

«A ese minimalismo ético corresponde una maximización de lo estético. La estética imperante es trivial y narcisista, convencional y nada creativa. El cuerpo se ha convertido en una obra de arte por excelencia y en la gran preocupación de los hombres de nuestra época. La apariencia es lo que importa. Nos constituimos en el escaparate de nosotros mismos. El nuevo síndrome de la moda es una característica de nuestro tiempo, junto al consumismo.»

«Con el derrumbamiento del Muro de Berlín y la independización de Centroeuropa y la Europa del Este de la URSS, parece haberse realizado lo que se ha llamado “el fin de la historia”, es decir, la imposición del capitalismo sin fronteras en casi todo el mundo. Pero aunque vivimos en un momento de depresión histórica en el que hemos dejado de ser seres utópicos, ciertas utopías “negativas” (movimientos pacifistas, feministas, ecologistas) y la consecución de una democracia verdaderamente participativa son las esperanzas que nos quedan para una nueva remoralización. Invito desde aquí al optimismo moral: todos juntos podemos cambiar el rumbo de la historia.»

(*) Títulos de las conferencias: «Ética de la transición, consenso y desencanto»; «Del desencanto a la desmoralización»; «Ética de la imagen, el parecer, el escaparate»; y «Los condicionamientos económicos y políticos de una moral desmoralizada».



José Luis L. Aranguren, catedrático de Ética y Sociología en la Universidad de Madrid, fue separado de su cátedra en 1965 y repuesto en 1976. Desde 1969 fue profesor en la Universidad de California en Santa Barbara, de la que es profesor emérito. Premio Nacional de Literatura, de Ensayo, en 1989.

Carlos Seco Serrano: «Los nacionalismos españoles»

«Nuestra Constitución reconoce taxativamente un hecho definidor de la realidad española: su doble carácter de *unidad* y *diversidad*. Una profundización en nuestra Historia nos obliga a plantear esta cuestión previa: ¿cuándo empieza la Historia de España, o a partir de qué momento podemos hablar con propiedad de España?» Con estas palabras iniciaba en la Fundación Juan March la primera de las cuatro conferencias el historiador **Carlos Seco Serrano**, que habló de «Los nacionalismos españoles» (*) los días 20, 22, 27 y 29 de marzo.

«Castilla aparece, desde el reinado de los Reyes Católicos, como potencia preponderante, al convertirse en sede permanente de la Corte; pero lo que supone una ventaja política o institucional tiene como reverso la carga abrumadora del fisco regio, que no pesa de igual modo sobre los otros Estados de la Corona de Aragón. A mediados del XVII, el Conde-Duque de Olivares trataría de superar los desequilibrios mediante un proyecto ambicioso, pero arriesgadísimo: extender la obligación militar a los otros Estados no castellanos e igualar relativamente las obligaciones fiscales de todos los súbditos del Rey. La oposición a estas medidas y otras causas van a conducir a los movimientos preautonómicos desde mediados del XIX. Una doble corriente, centralismo-descentralización, está en la base de lo que van a ser los movimientos nacionalistas –o regionalistas–, y que se convertirán en problema de primer plano a partir de la gran crisis nacional del 98.»

«La vocación centrífuga detectada en el 98 tenía antecedentes que precisa remontar hasta medio siglo atrás. El movimiento romántico en sus diversas facetas afectó de lleno a Cataluña. A esas diversas facetas se atuvo Jesús Pabón al analizar las raíces del catalanismo político. Cuando sobreviene la Restauración, la corriente catalanista va tomando cuerpo

en la fundación de la “Lliga de Catalunya”. Prat de la Riba será el refundidor y propulsor de lo político, lo cultural y lo económico. En 1906, Prat fijaba la teoría catalanista en su libro *La Nacionalidad Catalana*, que es, en muchos aspectos, una clave para entender la razón y la sinrazón del catalanismo de entonces y de ahora. Las características del nacionalismo vasco presentan más divergencias que coincidencias con las del nacionalismo catalán. Por lo pronto, las raíces del “agravio” catalán preceden en siglo y medio a la supresión de los fueros vascos. Si Cataluña tiene esta reivindicación en carne viva desde 1714, las provincias vascas, así como Navarra, sólo ven comprometidas sus libertades forales tras el largo proceso de las guerras carlistas. En el caso vasco, la lengua es un hecho profundamente diferenciador, puesto que no procede –como en Cataluña o Galicia– de una común raíz latina con el castellano. Vinculado al problema de la lengua está el de la raza: la presunta conservación de un islote racial prelatino, que tiene sus señas de identidad en la peculiaridad lingüística.»

«El Estado de las autonomías, a través de la Constitución de 1978, ha reconocido alguna diferencia entre las autonomías que surgen a partir de ella –sin una tradición histórica que las justifique– y las “nacionalidades históricas”, a las que se les posibilita un cauce concreto para recuperar sus propias instituciones de autogobierno; tal es el caso de Cataluña, así como el del País Vasco, pero también el de Galicia, donde durante la II República había sido plebiscitado un Estatuto Autonómico.»

(*) Títulos de las conferencias:
«Unidad y diversidad de España: panorámica histórica»; «La crisis del fin de siglo y el despertar de los nacionalismos. El caso catalán»; «Tradicón y modernidad en el caso vasco»; y «La peculiaridad gallega y los otros horizontes nacionalistas en la España de comienzos de siglo.»



Carlos Seco Serrano (Toledo, 1923) ha ocupado las cátedras de Historia General de España y de Historia Contemporánea de España en las Universidades de Barcelona y Madrid. Es académico de número de la Academia de la Historia, de Madrid, y de la de Buenas Letras, de Barcelona. Es Premio Nacional de Historia 1986.

Pavel Stepanek: «La Praga modernista y cubista»

El historiador de arte checoslovaco **Pavel Stepanek** dio en la Fundación Juan March, los días 5 y 7 de junio, dos conferencias sobre «La Praga modernista y cubista» (*), coincidiendo con la exposición «Cubismo en Praga», que se exhibía por esas fechas en la citada institución, y de la que se informa con más amplitud en el capítulo de Arte de estos *Anales*. Reproducimos seguidamente algunos párrafos de ambas charlas.

«El período modernista coincide con un momento histórico en que se está mostrando la creciente plenitud de la nación checa, herencia de una larga evolución desde la Ilustración, que culminará con la independencia política al terminar la primera guerra mundial, en 1918. Representa, en general, un intento de crear un nuevo estilo de vida global después de un siglo de imitaciones, de neo y/o pseudo-estilos.»

«Para poder hablar de la arquitectura modernista en Praga es necesario referirse a la obra de varios arquitectos, quienes sólo tocan esta corriente en unos cuantos edificios. En general, hay dos grupos de arquitectos: uno, formado en Praga dentro del estilo neorrenacentista; el segundo, formado de la misma manera, pero con una expresión más inspirada en el ambiente de Bohemia. El primero lo encabeza Josef Fanta, cuya mayor obra de madurez es la Estación Principal de Praga (1901-1909). También está Antonín Balsánek, cuya Casa Municipal de Praga presenta ya elementos plenamente modernistas. El segundo grupo lo forman Osvald Polívka, Alis Censky, Jan Koula y Dusan Jurkóvic. Se inspiran tanto en la arquitectura renacentista checa como en la popular campesina. Están también los arquitectos extranjeros o que estudiaron en el extranjero. El vienés Friedrich Ohmann ocupa un lugar especial. Un grupo diferente lo forman los alumnos de Otto Wag-

ner, de los cuales el más interesante es Jan Kotera.»

«París era, a principios de siglo, punto de referencia obligada para toda Europa. Los checos no escapan a la regla y además intervienen de manera muy notable. En Praga se estaba al tanto de lo que ocurría en París. El mismo año, 1907, en que Picasso crea sus *Señoritas de Avignon*, en Praga se forma el Grupo Osma (el Ocho), integrado por Emil Filla, teórico y portavoz, y luego Kubista, Benes, Procházka, Kubín y otros.»

«Después de un intermedio expresionista comienza a prevalecer el cubismo, que llega a ser dominante en el grupo Osma, aunque el expresionismo siga presente. Pero la solución de los problemas planteados por el cubismo fue diferente en los artistas checos que en los de París. Sobre todo, en cuanto a los temas. El cubismo francés pintaba objetos, rostros, figuras aisladas, pocas veces paisajes. El cubismo checo tomaba temas parecidos, pero además aparecían cuadros y esculturas que representan una cristalización de dramas interiores tendentes al expresionismo, pues nunca abandonan el afán de patetismo y de expresión, ni en el momento de las búsquedas más formalistas, separándose así de sus modelos occidentales: la angustia, el beso de la muerte, el ahorcado, la mujer epiléptica. Es sin duda Bohumil Kubista quien nos da el testimonio más típico de estas tendencias. En sus cuadros del período 1910-1912 se manifiesta una doble polaridad: de un lado, elementos del cubismo analítico, y de otro, se ve un esfuerzo completamente original, dirigido a encontrar una solución sintética.»

(*) Títulos de las conferencias: «La Praga modernista» y «La Praga cubista».



Pavel Stepanek (Kladno, Checoslovaquia, 1942) se licenció en Historia del Arte en la Universidad Carolina de Praga y trabajó siete años en la Galería Nacional de la capital checa. Desde 1989 es crítico de arte de la Unión de Artistas Plásticos Checos. Es profesor invitado en la Universidad de Zaragoza.

José María Valverde: «La literatura al cabo del siglo»

«En esa suerte de “final del siglo XIX” que son los primeros años del XX –en realidad muchos consideran que aquel siglo acabó realmente en 1914, en el comienzo de la primera guerra mundial–, la aparente solidez del orden burgués europeo se estaba minando por problemas que saldrían a la luz poco después; en el orden de la política mundial, los cambios de posición e importancia de los imperios de entonces no dejaban entrever la radicalización de la guerra que vendría.» Con este marco comenzaría la primera conferencia de las cuatro de que constaba el ciclo (*) «La literatura al cabo del siglo», que dio en la Fundación Juan March **José María Valverde** los días 2, 4, 9 y 11 de octubre.

«Se ponen en marcha los gérmenes de lo que será “vanguardia” –Mallarmé, que en su busca de la belleza absoluta poética se ve condenado al silencio; Rimbaud, como vidente–. Mientras Valéry se entrega a la radicalización de la inteligencia, usando la poesía como juego irónico, Proust crea una nueva obra: en reviviscencia del proceso de la “memoria involuntaria”, ni ensayo ni novela; no por nada, diría Benjamin, hablando de él, que “todas las grandes obras de la literatura funden y disuelven un género: son casos únicos”. Desde el cambio de siglo hasta aproximadamente 1930, todos los aspectos de la cultura analizan hasta la raíz sus respectivas esencias.»

«Me voy a referir a un hecho general que, si afecta sobre todo a la filosofía, también modifica la situación para la literatura a partir de entonces: la toma de conciencia del hecho de que la vida mental sólo se da mediante el lenguaje, y precisamente en cuanto estructuras y categorías, en las cuales se inserta el léxico. En la segunda década del siglo XX se pone en marcha esta toma de conciencia que gradualmente se va haciendo presupuesto común del pensar y del

escribir. A principios de siglo, en Viena, hay diversos escritores que parten de la conciencia lingüística; en los años sesenta, en París, esto será también una situación común para otros escritores, dentro de una generalización del tema lingüístico como algo que afecta a la cultura.»

«Para la literatura, tal situación representa a la vez un estímulo y un peligro: el escritor, al hacerse plenamente consciente de lo que es manejar el lenguaje, siente un nuevo placer en su tarea, pero, por otro lado, puede quedar obsesionado con el desarrollo mismo de las palabras.»

«Esta cuestión tiene su más visible exponente en el *Ulises*, de Joyce: entre sus diversos estilos –uno por cada capítulo– aparece una veta intermitente de “palabra interior”, sobre todo del protagonista, en que, con aparente espontaneidad en bruto, se ve el fluir mental en lenguaje, marchando a menudo por simples asociaciones sonoras más bien tontas.»

«Tal vez por un efecto óptico de perspectiva, soy de la opinión de que los escritores de los últimos cincuenta años resultan menos importantes que los inmediatos anteriores, y pienso también, y sobre todo, que la literatura se ha hecho menos importante dentro de la vida de todos. Posiblemente el aspecto un tanto epigónico, de segundo nivel, de ese medio siglo de literatura tenga una razón externa: aparecen los medios audiovisuales, cine y pequeña pantalla, que no sólo absorben, sino que modifican la imaginación de todos, quitando razón de ser a la narrativa tradicional.»

(*) Títulos de las conferencias:
«Un orden amenazado: hasta la primera guerra mundial»; «La experiencia vanguardista»; «El virus lingüístico»; y «El estado literario de cosas: ayer mismo y hoy».



José María Valverde es desde 1955 catedrático de Estética de la Universidad de Barcelona. Traductor (ha obtenido varias veces el Premio Nacional de Traducción) y poeta, es autor de *Vida y muerte de las ideas (Pequeña historia del pensamiento occidental)* y *Breve historia y antología de la estética*.

José María Azcárate: «Singularidad del patrimonio artístico español»

Sobre la «Singularidad del patrimonio artístico español» (*) impartió un ciclo de conferencias del 16 al 25 de octubre, en la Fundación, **José María Azcárate**, profesor emérito de Historia del Arte. Para el profesor Azcárate, «España no es sólo transmisora de culturas foráneas, como puente entre Europa y África, sino que estas formas son interpretadas libremente, lo que fundamenta su originalidad definitoria, que es preciso valorar y conservar como signo de nuestra historia y de nuestra mentalidad. España asimila lo que recibe y lo integra en su propia cultura al transformar estos elementos en su interpretación, creando formas peculiares en su singularidad».

«Estas características ya se registran en el alborar de la cultura humana, advirtiéndose el dualismo que es nota singular de nuestra cultura. Si de una parte Altamira y las culturas prehistóricas del norte cantábrico se relacionan con las culturas del norte europeo, es indudable que las culturas prehistóricas levantinas enlazan con los ejemplos africanos.» A través de los monumentos medievales conservados puede seguirse la importancia de nuestro patrimonio monumental. Destaca Azcárate los monasterios protogóticos y la evolución del estilo gótico con la influencia francesa en Castilla y los modelos de raigambre mediterránea del gótico en los dominios de la Corona de Aragón, subrayando de nuevo este dualismo en la España mediterránea y la atlántica. «La evolución de nuestro arte gótico se funde con la influencia de la estética de los monumentos mudéjares, dando origen a la más peculiar interpretación del goticismo con la creación del estilo hispano-flamenco de fines de la Edad Media.»

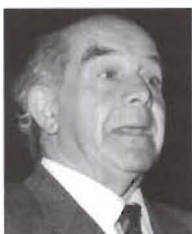
«El riquísimo patrimonio artístico que se conserva en España y la complejidad de su cultura posee una gran singularidad y es preciso que se procure conservar en lo posible. El pasado se actualiza en nuestro tiempo y constituye no sólo

una plataforma para observar nuestro acontecer histórico, sino que también ha de considerarse como fundamento de futuro. Desde este punto de vista es lamentable que por razones estrictamente económicas se plantee la destrucción de un conjunto artístico. Y tampoco hay que olvidar que el monumento se valoriza por el contexto ambiental en el que se ubica, por lo que es necesaria la conservación de este contexto. También hemos de tener en cuenta la importancia que tiene el comercio del arte para la valoración de nuestro patrimonio de una forma consciente. Es urgente la elaboración de inventarios, ya que para proteger hay que conocer previamente.»

«En la conservación del patrimonio artístico, los museos han de desarrollar una misión fundamental, y junto al museo, la escuela. El museo no ha de limitarse a conservar y almacenar, sino que mediante la exposición de sus obras ha de contribuir a una verdadera educación popular. Son fundamentales las exposiciones rotativas en centros de población, aunque no sean obras de primerísima importancia.»

«Hemos de destacar también la enorme función que ejerce la escuela en la formación humana de los jóvenes. La visita a los museos y a los monumentos es fundamental para que el adolescente los considere como expresión de la cultura del pasado que se proyecta en nuestro presente, del cual participa. Hemos de llamar la atención sobre la necesidad no sólo de mantener ese patrimonio, sino de transmitirlo a las generaciones venideras. El mundo no acaba en nuestros días; somos un eslabón de una cadena interminable.»

(*) Títulos de las conferencias:
«Patrimonio monumental»;
«Las artes figurativas»; «Arte popular»; y
«La conservación del patrimonio».



José María Azcárate ha sido catedrático de la Universidad Complutense y actualmente es profesor emérito. Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, conservador del Museo de la Real Academia y organizador del Servicio de Información Artística de la Dirección General de Bellas Artes.

Francisco Márquez Villanueva: «La Celestina. Perspectivas hispanosemíticas»

Entre el 6 y el 15 de noviembre, el profesor **Francisco Márquez Villanueva**, especialista en la literatura española del Siglo de Oro y profesor universitario en Estados Unidos, impartió en la Fundación Juan March un curso de cuatro conferencias (*) que llevaba por título «*La Celestina*. Perspectivas hispanosemíticas».

«Las preguntas clave acerca de *La Celestina* no se refieren en esta perspectiva a su eventual multiplicidad de autores, ni a sus revisiones editoriales. La nutrida crítica acerca de la obra tiende a pasar de largo ante cuestiones tan fundamentales como ¿de dónde fundar una obra de tal envergadura sobre un tema como el de la alcahuetería? ¿Y por qué habría de dar éste tanto de sí para Rojas y sus contemporáneos? ¿Qué lenguaje cifrado nos habla allí?»

«En Occidente, la alcahueta adquirió un cariz inédito a causa de la funcionalidad que hacía del clérigo acomodado su más asiduo y proverbial cliente. Rojas dejó muy claro que los clientes de *Celestina* eran sobre todo gentes de iglesia. La pasión de Calisto, con su incontenible vuelco sexual, no revestía signo caballeresco ni cortés. Era uno de aquellos derrumbamientos amorosos de “clérigo” o escolar que de siempre venían siendo confiados a los cuidados profesionales de la alcahueta.»

«Rojas no ahorra tintas negras al tratar a ésta en todos sus horribles manejos, pero al par que abre su tenebrosa vida, se rehusa a la demonización elemental con que venía siendo tratada en la época.»

«Es fácil de comprender, por otro lado, la aversión con que la figura de la alcahueta había de ser vista desde la experiencia judía, con su sentido inviolable y sacro de la familia y su virtual desconocimiento de la prostitución co-

mo fenómeno colectivo. Según Bataillon, Rojas legaría a sus continuadores e imitadores una profunda reacción de converso ante el grado de licencia sexual que la sociedad cristiana aceptaba como normal y corriente.»

«*La Celestina* ha de ser todavía considerada tal vez como la máxima aporía crítica de la literatura española. Los esfuerzos de un siglo de erudición han aclarado en lo esencial algunas cuestiones relativas a autor, fuentes y aspectos formales. Permanecen, en cambio, oscuras las de orden intencional e ideológico. Las páginas de Rojas introducen al lector en un laberinto de perplejidades: un mundo desconcertado, del que parece esfumarse toda creencia religiosa por indiferente a los temas del pecado, inmortalidad del alma, providencia y sanción ultraterrena.»

«El atasco crítico que padece la obra existe sólo a causa del insuficiente conocimiento que todavía padecemos en lo relativo a la historia intelectual del Medioevo español, que obstinadamente se pretende circunscribir con exclusividad a tradiciones clásicas y latino-eclesiásticas. Rojas no era, en el momento de escribir *La Celestina*, sino muy hijo de su tiempo. Su “existencialismo” es de orden accidental y proviene de raíces filológicas reconocibles en la Península desde muchos siglos atrás. Su obra (esa obra donde Dios es sometido a una requisitoria) responde a estímulos intelectuales que tenían a su alrededor amplia vigencia y que permiten entenderla sobre un plano de marcada normalidad. Como toda obra universal, *La Celestina* enfrentará para siempre a la crítica con grandes y renovados problemas.»

(*) Títulos de las conferencias: «Historia y Antropología del tema celestinesco (I y II)»; y «El “existencialismo” de *La Celestina* (I y II)».



Francisco Márquez Villanueva es profesor en universidades norteamericanas y canadienses. Pertenece a varias asociaciones de estudios literarios y es miembro del Consejo de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Autor de trabajos especializados aparecidos en revistas y en obras colectivas y de varios libros.

Juan Pablo Fusi: «La organización territorial del Estado español (1833-1978)»

Sobre «La organización territorial del Estado español (1833-1978)» (*) versó el último de los cursos universitarios celebrados en 1990. Lo impartió el historiador y catedrático de la Universidad Complutense **Juan Pablo Fusi**.

«La Constitución española de 1978 –señaló– reconoció el derecho de las “nacionalidades y regiones” a constituirse en Comunidades Autónomas y acceder así a su autogobierno. Surgieron de esa forma un total de 17 comunidades. España, Estado tradicionalmente unitario y centralista, se transformó en un Estado autonómico. Pero el problema de la organización territorial del Estado español tenía una larga historia. Muchos historiadores remontan la cuestión a la política centralizadora seguida desde el Estado a raíz de la instauración de la dinastía borbónica en el siglo XVIII. Creo que ésta es una interpretación equivocada y que desconoce la excepcional complejidad de los procesos de aparición de la conciencia de identidad nacional, tanto a nivel estatal como regional.»

Para Fusi, España fue, hasta entrado ya el siglo XX, «una red social de comarcas mal integradas, definida, además, por la fuerte fragmentación social y económica de su territorio. Fue un país de centralismo legal, pero de localismo real. El siglo XIX vio no sólo la extensión de la idea de nación y de los sentimientos nacionales; vio también la cristalización de la provincia y aun de la región». El Estado español del siglo XIX fue, en palabras del conferenciante, «un Estado débil, pobre e ineficiente, lo que en parte explica la debilidad del nacionalismo español como fuerza de cohesión social y la apropiación de funciones del Estado por el caciquismo y las oligarquías locales. El localismo dominó toda la vida social y política española hasta entrado el siglo XX. España era, como dijo Ortega y Gasset, pura provincia».

Tras evaluar la importancia que tuvo el Real Decreto de 30 de noviembre de

1833 para la creación de la estructura administrativa de la España de los siglos XIX y XX, y la aparición de los movimientos nacionalistas en el primer tercio del siglo XX, Fusi señaló cómo la II República, de 1931, fue «el primer régimen político español que intentó dar respuesta y solución al problema de los nacionalismos regionales, aunque fue extremadamente prudente y responsable a la hora de hacerlo. Sin embargo, esta solución era inadmisibles para el nacionalismo español, cuya ideología unitaria y españolista estaba detrás del levantamiento militar del 18 de julio de 1936 e inspiraría los cuarenta años de dictadura del general Franco (1936-1975)».

«La nueva Constitución democrática española, del 6 de diciembre de 1978, creó lo que pronto vino a denominarse como el Estado de las Autonomías. Las constituyentes de 1978 habían, por tanto, emprendido el camino de 1931, pero con notables diferencias. La Constitución de 1978 quiso integrar tres realidades: España, la nación española; las nacionalidades, territorios que veían su pasado y su cultura como constitutivo de una identidad nacional propia; las regiones, entidades territoriales supraprovinciales dotadas, igualmente, de un pasado y de una personalidad singulares. La historia parecía avalar todas y cada una de esas realidades: de ahí las numerosas alusiones históricas que aquella Constitución contenía. En todo caso, la Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías era, como escribió Francisco Tomás y Valiente, magistrado, primero, y luego Presidente del Tribunal Constitucional, producto de la decisión de la nación española en uso de su soberanía.»

(*) Títulos de las conferencias:
«La construcción del Estado moderno»;
«La Administración Provincial en España»;
«La aparición de los nacionalismos»; y
«Los regímenes autonómicos».



Juan Pablo Fusi es catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense. Ha sido director del Centro de Estudios Ibéricos de la Universidad de Oxford y de 1986 a 1990 fue director de la Biblioteca Nacional. Su obra *España: de la Dictadura a la Democracia* fue Premio Espejo de España 1979.